



IAEA

Organismo Internacional de Energía Atómica

Átomos para la paz y el desarrollo

**Junta de Gobernadores
Conferencia General**

GOV/2023/37-GC(67)/14

Distribución general

Español

Original: inglés

Solo para uso oficial

INFORME SOBRE LA SEGURIDAD FÍSICA NUCLEAR DE 2023

Informe del Director General

Solo para uso oficial

Punto 15 del orden del día provisional de la Conferencia
(GC(67)/1 y Add. 1)

Informe sobre la Seguridad Física Nuclear de 2023

Informe del Director General

Resumen

- De conformidad con la resolución GC(66)/RES/7, se somete a la consideración de la Junta de Gobernadores y de la Conferencia General un informe sobre las actividades emprendidas por el Organismo en la esfera de la seguridad física nuclear y en el que se destacan los logros importantes alcanzados en el marco del Plan de Seguridad Física Nuclear durante el período que abarca el informe.

Medida que se recomienda

- Se recomienda que la Junta de Gobernadores tome nota del presente informe.

Informe sobre la Seguridad Física Nuclear de 2023

Informe del Director General

A. Consideraciones generales

1. El presente informe fue elaborado para la sexagésima séptima reunión ordinaria (2023) de la Conferencia General en cumplimiento de la resolución GC(66)/RES/7, en la que la Conferencia General pidió al Director General que informara sobre las actividades emprendidas por el Organismo en la esfera de seguridad física nuclear y sobre otras novedades pertinentes que se produjeran hasta la siguiente reunión de la Conferencia General. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

2. De conformidad con su papel central en la tarea de fortalecer el marco de seguridad física nuclear a nivel mundial y coordinar las actividades internacionales en el ámbito de la seguridad física nuclear, el Organismo siguió prestando asistencia, previa solicitud, a los Estados en sus esfuerzos nacionales por establecer y mantener regímenes de seguridad física nuclear eficaces y sostenibles, evitando al mismo tiempo la duplicación y el solapamiento.¹

3. Durante el período que abarca el informe, el Organismo siguió realizando actividades en el marco del Plan de Seguridad Física Nuclear para 2022-2025, que fue aprobado por la Junta de Gobernadores en septiembre de 2021 y del que tomó nota la Conferencia General en su sexagésima quinta reunión ordinaria, en septiembre de 2021.²

4. El Organismo efectuó una evaluación interna del proceso de elaboración del Plan de Seguridad Física Nuclear, así como de los recursos que pueden ser necesarios para los distintos enfoques. Asimismo, durante el período que abarca el informe, el Organismo celebró reuniones bilaterales y multilaterales con los Estados Miembros para debatir las enseñanzas extraídas del proceso de elaboración del Plan de Seguridad Física Nuclear. El Organismo seguirá dialogando con los Estados Miembros sobre el proceso y el alcance de dicho Plan antes de elaborar su próxima versión, que abarcará el período 2026-2029.³

5. El presente informe tiene por objeto complementar el Examen de la Seguridad Física Nuclear de 2023. En marzo de 2023 se presentó a la Junta de Gobernadores un informe del Director General que contenía la versión preliminar del Examen de la Seguridad Física Nuclear de 2023. La versión final de dicho documento, preparada teniendo en cuenta los debates de la Junta de Gobernadores, se presenta a

¹ Esto guarda relación con el párrafo 1 de la resolución GC(66)/RES/7.

² Esto guarda relación con el párrafo 4 de la resolución GC(66)/RES/7.

³ Esto guarda relación con el párrafo 4 de la resolución GC(66)/RES/7.

la Conferencia General del Organismo en su sexagésima séptima reunión ordinaria como documento informativo. En él se exponen las tendencias mundiales y las actividades emprendidas por el Organismo en 2022, haciendo hincapié en logros importantes. También se presentan las prioridades y las actividades conexas establecidas por el Organismo y sus Estados Miembros para 2023 y años posteriores con miras a fortalecer la seguridad física nuclear en todo el mundo. Estas prioridades se tratan en el Plan de Seguridad Física Nuclear 2022-2025 y el Programa y Presupuesto del Organismo, junto con los resultados prácticos, productos, plazos e indicadores de ejecución. El Organismo celebró reuniones bilaterales y multilaterales, entre ellas una con el Grupo de los 77 en abril de 2023, en que se examinaron cuestiones relacionadas con el Examen de la Seguridad Física Nuclear, el Informe sobre la Seguridad Física Nuclear y el Plan de Seguridad Física Nuclear. En la consulta con los Estados Miembros, la complementariedad y el calendario de publicación de los distintos informes, dentro de sus ámbitos definidos y con el fin de minimizar la duplicación, se ha tenido en cuenta en la elaboración del Examen de la Seguridad Física Nuclear de 2023 y del presente informe.⁴

B. Respuesta a los desafíos y los riesgos actuales y en evolución que afectan a la seguridad física nuclear



Primera Reunión del Comité del Programa para la Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear de 2024 (ICONS 2024), Viena, marzo de 2023.

⁴ Esto guarda relación con el párrafo 20 de la resolución GC(66)/RES/7.

6. Con vistas a elaborar orientaciones y facilitar la capacitación a fin de ayudar a los Estados Miembros a aplicar medidas que afronten eficazmente los desafíos, riesgos y amenazas actuales y en evolución para la seguridad física nuclear, el Organismo siguió ejecutando múltiples proyectos coordinados de investigación (PCI)⁵, entre ellos:

- “Facilitación del comercio seguro mediante tecnología de detección nuclear, en particular la detección de material radiactivo y nuclear y otros tipos de contrabando”;
- “Fomento del mantenimiento, la reparación y la calibración de equipo de detección de radiaciones”;
- “Consecuencias para la seguridad física nuclear de los artículos falsificados, fraudulentos y sospechosos”;
- “Medidas de prevención y protección contra la amenaza de agentes internos en instalaciones nucleares”;
- “Aplicación de la criminalística nuclear para responder a un suceso relacionado con la seguridad física nuclear”, y
- “Mejora de la seguridad informática para los sistemas de detección de radiación”.

7. Además, el Organismo inició una serie de PCI modificados para abordar específicamente las tecnologías y las amenazas emergentes en materia de seguridad física nuclear. En el marco de esta nueva serie, se realizarán PCI de aproximadamente un año de duración con el objeto de abordar con prontitud las amenazas y las tecnologías nuevas. En la actualidad, el Organismo está desarrollando un PCI nuevo encaminado a determinar las implicaciones para la seguridad física nuclear de los sistemas no tripulados (aéreos, terrestres y marítimos). La investigación que se lleve a cabo como parte del PCI de corta duración contribuirá a la elaboración de una publicación no periódica en la que se detallarán las implicaciones de los sistemas no tripulados para la seguridad física nuclear, así como enseñanzas extraídas, prácticas óptimas y medidas para abordar el uso de estas tecnologías en rápido desarrollo y surgimiento, así como las amenazas que plantean.⁶

8. El Organismo celebró en Viena, en abril de 2023, una Reunión Técnica sobre Sistemas de Red y Comunicación para Equipos de Detección de Radiaciones Utilizados en relación con la Seguridad Física Nuclear. La reunión tuvo por objetivo que los asistentes comprendieran las necesidades y los requisitos operacionales, políticos/jurídicos y de seguridad física nuclear relativos a las redes y los sistemas de comunicación utilizados para la seguridad física nuclear y relacionados con sistemas de detección de radiaciones. Además, se presentó la Red Integrada Móvil de Seguridad Física Nuclear (M-INSN) del Organismo, sistema de red y comunicación seguras que prestan apoyo para dirigir y controlar las operaciones de seguridad física nuclear de los Estados Miembros. Los comentarios de los 27 Estados Miembros representados en la reunión, incluidos los que ya tienen experiencia con la M-INSN, fueron generalmente positivos y proporcionaron ideas valiosas sobre mejoras en la M-INSN que podrían prestar mayor apoyo a las aplicaciones de seguridad física nuclear de los Estados Miembros.⁷

9. El Organismo convocó la Tercera Reunión Anual de la Red Internacional de Oficiales y Organizaciones de Primera Línea para la Detección en la esfera de la Seguridad Física Nuclear (Red de FLO) en Viena, en octubre de 2022. También celebró reuniones técnicas regionales de la Red de FLO: en Madagascar, en diciembre de 2022, para los Estados africanos francófonos, y en el Líbano, en junio de 2023, para la región de Asia. En estos eventos, expertos en la detección de sucesos relacionados con

⁵ Esto guarda relación con el párrafo 5 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶ Esto guarda relación con los párrafos 5, 54 y 61 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷ Esto guarda relación con el párrafo 5 de la resolución GC(66)/RES/7.

la seguridad física nuclear y la respuesta a estos intercambiaron buenas prácticas y examinaron estudios de casos recientes con el fin de afrontar con mayor eficacia los desafíos, riesgos y amenazas actuales y en evolución que afectan a la seguridad física nuclear.⁸

10. En marzo de 2023, el Organismo convocó en Viena la Primera Reunión del Comité del Programa para la Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: Forjando el Futuro (ICONS 2024), cuya celebración está prevista del 20 al 24 de mayo de 2024 en Viena. En la reunión participaron representantes de 28 Estados Miembros, la Unión Europea y 2 organizaciones internacionales.⁹

C. Fortalecimiento de los instrumentos jurídicos, los marcos nacionales legislativos y reglamentarios y la cooperación internacional



Octava Reunión Técnica de los Representantes de las Partes en la CPFMN y en la Enmienda de la CPFMN, Viena, noviembre de 2022.

11. El Organismo llevó a cabo varias Misiones de Asesoramiento sobre la Infraestructura de Reglamentación en materia de Seguridad Radiológica y Seguridad Física Nuclear: en Djibouti, el Gabón y el Uruguay, en septiembre de 2022; en el Estado Plurinacional de Bolivia, en noviembre de 2022; en Benin, en enero de 2023; en Saint Kitts y Nevis, en abril de 2023, y en Honduras, en junio de 2023.¹⁰

⁸ Esto guarda relación con los párrafos 5, 34, 53 y 61 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁹ Esto guarda relación con el párrafo 7 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹⁰ Esto guarda relación con el párrafo 10 de la resolución GC(66)/RES/7.

12. En noviembre de 2022, el Organismo convocó una Reunión Técnica de los Representantes de las Partes en la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPFMN) y la Enmienda de la CPFMN (Reunión de Puntos de Contacto) en Viena para facilitar los debates y el intercambio de experiencias sobre diversos asuntos comprendidos en el ámbito de la CPFMN y su Enmienda.¹¹

13. El Organismo realizó dos misiones de expertos para promover la adhesión a la Enmienda de la CPFMN: una en Uganda, en agosto de 2022, y otra en Mongolia, entre octubre y noviembre de 2022.¹²

14. El Organismo celebró tres talleres nacionales para concienciar sobre la Enmienda de la CPFMN: uno en Lusaka, en agosto de 2022; otro en Dodoma, en octubre de 2022; y otro en Freetown, en abril de 2023. En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en estos talleres también se abordó el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear (ICSANT).¹³

15. Se celebraron tres talleres regionales para promover la universalización de la Enmienda de la CPFMN: en Hanoi, en octubre de 2022; en Asunción, en noviembre de 2022; y en Victoria Falls (Zimbabwe) en marzo de 2023. El Organismo también emprendió actividades de divulgación sobre la CPFMN y la Enmienda de la CPFMN en el Taller Regional sobre los Planes Integrados de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear, celebrado en la ciudad de Panamá, en octubre de 2022. También en coordinación con la UNODC, en estos talleres regionales además se examinó el ICSANT.¹⁴

16. El repositorio de documentos relacionados con la CPFMN y la Enmienda de la CPFMN generado con antelación a la Conferencia de 2022 de las Partes en la Enmienda de la CPFMN, se ha actualizado para incorporar los documentos preparatorios y finales de la Conferencia. Por otra parte, el repositorio se ha colocado en un lugar nuevo en el Portal de Información sobre Seguridad Física Nuclear para garantizar que los Estados Miembros puedan acceder a él fácilmente en el futuro. Durante el período que abarca el informe, dos países depositaron sus instrumentos de ratificación de la Enmienda de la CPFMN: Mozambique, en septiembre de 2022, y la República Democrática Popular Lao, en abril de 2023.¹⁵

17. El Organismo celebró dos reuniones de intercambio de información sobre seguridad física nuclear, en octubre de 2022 y en abril de 2023, en Viena, a las que asistieron representantes de iniciativas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales de la esfera de la seguridad física nuclear. Estas reuniones tenían por objeto ofrecer la oportunidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas y determinar ámbitos de cooperación en materia de seguridad física nuclear.¹⁶

18. Durante el período a que se refiere el informe se realizaron dos ediciones del Taller Regional sobre Cooperación e Intercambio de Información en materia de Seguridad Física Nuclear: una para los países de Asia Sudoriental, en Singapur en julio de 2022, y otra para los países de África Sudoriental, en Arusha (República Unida de Tanzania) en junio de 2023. La finalidad de los talleres era fortalecer la capacidad nacional, regional e internacional para prevenir y combatir el tráfico ilícito de materiales nucleares y otros materiales radiactivos, así como otros sucesos relacionados con la seguridad física nuclear, mediante el aumento del intercambio de información y la coordinación.¹⁷

¹¹ Esto guarda relación con los párrafos 12 y 13 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹² Esto guarda relación con los párrafos 12 y 13 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹³ Esto guarda relación con los párrafos 12, 13 y 16 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹⁴ Esto guarda relación con los párrafos 12, 13 y 16 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹⁵ Esto guarda relación con el párrafo 14 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹⁶ Esto guarda relación con los párrafos 18 y 29 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹⁷ Esto guarda relación con los párrafos 18 y 29 de la resolución GC(66)/RES/7.

D. Mejora de la comunicación y elaboración de orientaciones del Organismo sobre seguridad física nuclear



Reunión Técnica sobre la Seguridad Física de los Reactores Modulares Pequeños, Viena, marzo de 2023.

19. El Organismo prosiguió con su labor de comunicación y divulgación al público de sus actividades de seguridad física nuclear a través de diversas plataformas, incluidas las redes sociales. En concreto, el Organismo publicó en su sitio web 8 comunicados de prensa y 23 artículos sobre temas relacionados con la seguridad física nuclear, así como una edición del Boletín titulada *La seguridad informática en el mundo nuclear*. Por medio de comunicados de prensa, con sujeción a los requisitos de confidencialidad entre el Organismo y los Estados Miembros, se informó a los medios de comunicación y al público sobre todas las misiones del Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Protección Física y del Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Seguridad Física Nuclear (INSServ) realizadas en los Estados Miembros. Todas las publicaciones nuevas en materia de seguridad física nuclear se comunicaron a un amplio público destinatario utilizando las cuentas de redes sociales del Organismo.¹⁸

20. El mandato de la Red Mundial de Comunicaciones de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física se actualizó para incluir la seguridad física nuclear. El Organismo presentó sus actividades de comunicación sobre seguridad física nuclear en la reunión de liderazgo de 2023 de la Red Internacional de Enseñanza sobre Seguridad Física Nuclear (INSEN), celebrada en Viena, en febrero de 2023.¹⁹

¹⁸ Esto guarda relación con el párrafo 19 de la resolución GC(66)/RES/7.

¹⁹ Esto guarda relación con el párrafo 19 de la resolución GC(66)/RES/7.

21. El Organismo publicó dos folletos nuevos titulados *Supporting Member States: Nuclear Security at Major Public Events (MPEs)* y *Nuclear Security Detection Architecture*, actualizó los folletos existentes relacionados con la seguridad física y elaboró por primera vez un póster relativo a la *Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA*.²⁰

22. El Organismo desarrolló cuatro páginas web nuevas dedicadas a temas de seguridad física nuclear, a saber, el Centro de Capacitación y Demostración en materia de Seguridad Física Nuclear, la Red de FLO, la arquitectura de detección en la esfera de la seguridad física nuclear y las preguntas más frecuentes en relación con la Enmienda de la CPFMN.²¹

23. El Organismo convocó el Comité de Orientación sobre Seguridad Física Nuclear (NSGC) entre noviembre y diciembre de 2022 y en junio de 2023 en formato híbrido para garantizar una amplia participación de los Estados Miembros. En estas reuniones se adoptaron decisiones sobre propuestas de nuevas publicaciones y revisiones de publicaciones existentes de la *Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA*, se aprobaron borradores de textos de publicaciones que se presentarán a los Estados Miembros para que formulen observaciones y textos listos para su publicación, y se autorizaron borradores de textos de publicaciones de la *Colección de Normas de Seguridad del OIEA* que tienen interfaces con la seguridad física nuclear.²²

24. La labor relativa a las orientaciones sobre seguridad física nuclear del Organismo sigue centrándose en mejorar las publicaciones de la *Colección de Seguridad Física Nuclear*. A fin de garantizar que las publicaciones permanezcan actualizadas, el Organismo prosiguió su examen de las categorías *Nociones Fundamentales de Seguridad Física Nuclear* y *Recomendaciones*, con el objetivo de determinar si convendría actualizarlas en un futuro próximo. En el marco de esta iniciativa, en diciembre de 2022, el Organismo acogió en Viena una reunión de composición abierta de expertos jurídicos y técnicos a fin de recopilar opiniones y perspectivas de un amplio número de Estados Miembros con respecto a la necesidad y las implicaciones de revisar, en un futuro próximo, la publicación titulada *Objetivo y elementos esenciales del régimen de seguridad física nuclear de un Estado*, de la categoría *Nociones Fundamentales de Seguridad Física Nuclear (Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA N° 20)*.²³

25. El Organismo sigue esforzándose por mejorar la puntualidad de la edición de las publicaciones de la *Colección de Seguridad Física Nuclear*. A 30 de junio de 2023, todas las publicaciones de la *Colección de Seguridad Física Nuclear* aprobadas por el NSGC habían sido publicadas o se encontraban en la última fase de edición antes de su publicación.²⁴

26. El Organismo emprendió nuevos esfuerzos para traducir las publicaciones de la *Colección de Seguridad Física Nuclear* al árabe, chino, español, francés y ruso. Durante el período que abarca el informe, se tradujo 1 publicación al árabe, 2 al francés y 5 al ruso.²⁵

²⁰ Esto guarda relación con el párrafo 19 de la resolución GC(66)/RES/7.

²¹ Esto guarda relación con el párrafo 19 de la resolución GC(66)/RES/7.

²² Esto guarda relación con el párrafo 21 de la resolución GC(66)/RES/7.

²³ Esto guarda relación con el párrafo 37 de la resolución GC(66)/RES/7.

²⁴ Esto guarda relación con el párrafo 23 de la resolución GC(66)/RES/7.

²⁵ Esto guarda relación con el párrafo 23 de la resolución GC(66)/RES/7.

27. En octubre de 2022, el Organismo celebró en Viena un Taller sobre la Gestión de la Interfaz entre Seguridad Tecnológica Nuclear y Seguridad Física Nuclear en el Caso de las Instalaciones del Ciclo del Combustible Nuclear, con el objeto de proporcionar a los Estados Miembros participantes un foro para el intercambio de conocimientos, experiencias e información práctica relacionados con la gestión de la interfaz entre la seguridad tecnológica y la seguridad física para las instalaciones del ciclo del combustible nuclear.²⁶

28. El Grupo de Examen de la Interfaz, que reúne a los presidentes de los comités sobre normas de seguridad y del NSGC, examinó 7 propuestas de publicaciones para detectar posibles interfaces entre la seguridad tecnológica y la seguridad física, atendiendo a una recomendación del Comité de Coordinación de las Publicaciones de la *Colección de Normas de Seguridad* y de la *Colección de Seguridad Física Nuclear*, de la Secretaría.²⁷

29. El Organismo siguió elaborando un proyecto de documento técnico del OIEA (IAEA-TECDOC) sobre la seguridad física de los reactores modulares pequeños. Este proyecto también se examinó en una Reunión Técnica sobre la Seguridad Física de los Reactores Modulares Pequeños que se celebró en formato híbrido en Viena, en marzo de 2023.²⁸

E. Promoción de la cultura de la seguridad física nuclear



Taller Regional sobre la Cultura de la Seguridad Física Nuclear en la Práctica, Tokai (Japón) entre febrero y marzo de 2023.

30. El Organismo organizó en dos ocasiones el Taller Nacional sobre la Cultura de la Seguridad Física Nuclear en la Práctica: una en Kigali en octubre de 2022, y otra en Abiyán (Côte d'Ivoire) en marzo de 2023. Asimismo, organizó dos ediciones del Taller Regional sobre la Cultura de la Seguridad Física Nuclear en

²⁶ Esto guarda relación con el párrafo 25 de la resolución GC(66)/RES/7.

²⁷ Esto guarda relación con el párrafo 25 de la resolución GC(66)/RES/7.

²⁸ Esto guarda relación con el párrafo 28 de la resolución GC(66)/RES/7.

la Práctica —una en Lusaka en octubre de 2022 (para países africanos de habla francesa e inglesa) y otra en Tokai (Japón) de febrero a marzo de 2023—, así como un Taller Internacional sobre la Cultura de la Seguridad Física Nuclear en la Práctica, que tuvo lugar en Bahadurgarh (India) en septiembre de 2022.²⁹

31. El Organismo prosiguió sus esfuerzos encaminados a mejorar la comprensión de la autoevaluación de la cultura de la seguridad física nuclear por medio de cuatro talleres nacionales, celebrados en Accra y en Chakri (Pakistán) en agosto de 2022, en Dakar en noviembre de 2022 y en Bangkok en febrero de 2023.³⁰

F. Fortalecimiento de la enseñanza y la capacitación



Reunión Anual de la Red Internacional de Centros de Capacitación y Apoyo en materia de Seguridad Física Nuclear, Viena, julio de 2022.

32. Durante el período que abarca el informe se tradujeron y se pusieron a disposición del público dos módulos de aprendizaje electrónico en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, y se crearon dos módulos nuevos sobre la introducción a la cultura de la seguridad física nuclear y sobre la concienciación en materia de arquitectura de detección en la esfera de la seguridad física nuclear, con lo que el número total de módulos de aprendizaje electrónico se situó en 21, de los cuales 19 están disponibles en los idiomas mencionados.³¹

²⁹ Esto guarda relación con los párrafos 30 y 31 de la resolución GC(66)/RES/7.

³⁰ Esto guarda relación con los párrafos 30, 31 y 60 de la resolución GC(66)/RES/7.

³¹ Esto guarda relación con los párrafos 31 y 33 de la resolución GC(66)/RES/7.

33. El Organismo organizó un Taller Nacional sobre la Gestión del Lugar del Delito Radiológico en El Cairo en octubre de 2022; un Curso Nacional de Capacitación de Instructores sobre Gestión del Lugar del Delito Radiológico: Sesión 1 para Tailandia, que se impartió de manera virtual en septiembre de 2022; un Curso Regional de Capacitación de Instructores sobre Gestión del Lugar con Presencia de Material Radiactivo: Sesión 2 en Bogotá en diciembre de 2022; y un Curso Internacional de Capacitación de Instructores sobre Gestión del Lugar del Delito Radiológico para Expertos en la Materia, que tuvo lugar en Seibersdorf (Austria) en noviembre de 2022.³²

34. En octubre de 2022, el Organismo celebró en Rawalpindi (Pakistán) un Curso Nacional de Capacitación de Instructores sobre la Protección Física de los Materiales y las Instalaciones Nucleares.³³

35. En agosto de 2022, el Organismo impartió en Viena un Curso Regional de Capacitación de Instructores de Oficiales de Primera Línea sobre la Detección de Materiales Nucleares y Otros Materiales Radiactivos No Sometidos a Control Reglamentario.³⁴

36. El Organismo sigue impartiendo capacitación electrónica y sigue celebrando algunos eventos técnicos en formatos híbridos o virtuales. Durante el período que abarca el informe, 529 usuarios concluyeron 4542 módulos de aprendizaje electrónico. También durante ese mismo período, el Organismo llevó a cabo 139 eventos de capacitación en seguridad física nuclear, de los cuales 10 se celebraron en formato virtual y 8 en formato híbrido.³⁵

37. En julio de 2022 se celebró en Viena la Reunión Anual de la Red Internacional de Centros de Capacitación y Apoyo en materia de Seguridad Física Nuclear (Red NSSC), a la que asistieron 54 participantes de 37 Estados y 4 organizaciones observadoras para conmemorar el 10º aniversario de la Red NSSC y determinar las actividades prioritarias para el próximo año. En febrero de 2023 se celebró en Pattaya (Tailandia) la Reunión Anual de 2023 de la Red NSSC, a la que asistieron 70 participantes de 42 Estados y 2 organizaciones observadoras, y que congregó a Estados Miembros que han establecido o tienen previsto establecer un centro de apoyo a la seguridad física nuclear (NSSC), a fin de poner en común información sobre temas técnicos clave relacionados con el funcionamiento de un centro de esa índole, y de trabajar individualmente y en colaboración con los grupos de trabajo de la Red NSSC para planificar actividades y debatir prioridades para el próximo año.³⁶

38. La reunión de liderazgo de la Red NSSC se celebró en Viena en diciembre de 2022, con el objetivo de proporcionar un foro en el que analizar las prioridades generales de la Red NSSC y recibir actualizaciones sobre los avances en la aplicación de los planes de acción de los distintos grupos de trabajo.³⁷

39. En la reunión anual de la INSEN, que se celebró en Viena en julio de 2022 y congregó a casi 80 participantes de 40 Estados, se habló sobre las actividades de enseñanza en materia de seguridad física nuclear, la revisión del plan de acción de la INSEN y un informe sobre las actividades nuevas y en curso de los miembros de esa Red.³⁸

40. En febrero de 2023 tuvo lugar en Viena la reunión de liderazgo de la INSEN correspondiente a ese año, en la que los participantes evaluaron los avances del plan de acción de la INSEN para el año en

³² Esto guarda relación con el párrafo 32 de la resolución GC(66)/RES/7.

³³ Esto guarda relación con el párrafo 32 de la resolución GC(66)/RES/7.

³⁴ Esto guarda relación con el párrafo 32 de la resolución GC(66)/RES/7.

³⁵ Esto guarda relación con el párrafo 33 de la resolución GC(66)/RES/7.

³⁶ Esto guarda relación con el párrafo 34 de la resolución GC(66)/RES/7.

³⁷ Esto guarda relación con el párrafo 34 de la resolución GC(66)/RES/7.

³⁸ Esto guarda relación con el párrafo 34 de la resolución GC(66)/RES/7.

curso, examinaron las actividades de los grupos de trabajo en materia de seguridad física nuclear, y se prepararon para la reunión anual de la INSEN.³⁹

41. El Organismo sigue estudiando todos los aspectos —entre ellos la planificación de los recursos financieros— relacionados con la sostenibilidad a largo plazo del Centro de Capacitación y Demostración en materia de Seguridad Física Nuclear, situado en Seibersdorf, y sigue manteniendo informados a los Estados Miembros acerca de los avances realizados. Con el generoso apoyo de donantes, ha concluido la movilización de recursos para gastos de capital en concepto de construcción y compras del Centro. En respuesta a la solicitud presentada al Organismo para que vuelva a aplicar todos los gastos de apoyo al programa (PSC) con cargo a contribuciones extrapresupuestarias en relación con el Centro para contribuir a estos esfuerzos, se está examinando la aplicación de PSC generados por la financiación de capital y compras a costos directos e indirectos del Centro. Para mantener a los Estados Miembros informados de los avances, los Amigos del Centro visitaron el lugar en septiembre de 2022 y se organizó una reunión informativa para ellos en febrero de 2023, además de otra para el Grupo Asesor sobre Seguridad Física Nuclear en noviembre de 2022 y una reunión técnica informativa para los Estados Miembros en diciembre de 2022.⁴⁰

G. Asistencia en la elaboración y la aplicación de planes integrados de apoyo a la seguridad física nuclear, y apoyo a las necesidades de los Estados Miembros



Taller Regional sobre los Planes Integrados de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear, ciudad de Panamá, octubre de 2022.

³⁹ Esto guarda relación con el párrafo 34 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴⁰ Esto guarda relación con el párrafo 35 de la resolución GC(66)/RES/7.

42. El Organismo sigue prestando asistencia, mediante esfuerzos a nivel mundial destinados a establecer regímenes nacionales de seguridad física nuclear eficaces y sostenibles, que incluyan obligaciones establecidas en los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes. Las misiones del plan integrado de apoyo a la seguridad física nuclear (INSSP) y las misiones de sensibilización para altos funcionarios son herramientas clave de las que se sirve el Organismo para emprender esos esfuerzos.⁴¹

43. El Organismo llevó a cabo 20 misiones de examen INSSP, en Botswana, Camboya, Egipto, Etiopía, Kenya, el Líbano, Madagascar, Marruecos, Mauricio, México, Mongolia, Namibia, el Perú, Rwanda, Sudáfrica, Tayikistán, Uganda, Uzbekistán, Zambia y Zimbabwe; y 3 misiones de finalización INSSP, en el Estado Plurinacional de Bolivia, Brunei Darussalam y Guinea-Bissau. Asimismo, llevó a cabo 10 misiones de sensibilización dirigidas a los responsables de la toma de decisiones, en Brunei Darussalam, Camboya, Etiopía, Guinea-Bissau, Libia, Madagascar, Mauricio, Mongolia, el Yemen y Zambia. Además, Brunei Darussalam y Eswatini se beneficiaron de una misión preparatoria INSSP en septiembre de 2022 y enero de 2023, respectivamente.⁴²

44. En octubre de 2022, el Organismo impartió en la ciudad de Panamá un taller regional sobre los INSSP, cuya finalidad era crear conciencia sobre la importancia de la seguridad física nuclear y del mecanismo del INSSP en los Estados del Sistema de la Integración Centroamericana.⁴³

45. Entre enero y febrero de 2023, el Organismo organizó en Hammamet (Túnez) un Taller Interregional para Coordinar la Aplicación de Planes Integrados de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear para los Miembros de la Red Árabe de Reguladores Nucleares, en el que se determinaron necesidades comunes a nivel regional y subregional y posibles vías para responder a ellas mediante enfoques regionales o subregionales.⁴⁴

46. El Organismo impartió en Viena cuatro ediciones del Curso Regional sobre Redacción de Reglamentos en materia de Seguridad Radiológica y Seguridad Física de los Materiales Radiactivos, para América Latina en agosto de 2022, para la región de África en octubre de 2022 (en inglés) y en noviembre de 2022 (en francés) y para la región del Caribe en junio de 2023. Impartió, además, dos ediciones del Curso Regional sobre Redacción de Reglamentos en materia de Seguridad Radiológica, para la región de Europa y Asia Central en enero de 2023 y para la región de Asia y el Pacífico en febrero de 2023. La finalidad de estos cursos era ayudar a los participantes en la redacción y la revisión de los reglamentos nacionales sobre seguridad radiológica y seguridad física de los materiales radiactivos de sus respectivos países. Los participantes aprendieron a garantizar la compatibilidad de sus reglamentos nacionales con las normas de seguridad y las orientaciones sobre seguridad física nuclear pertinentes del Organismo.⁴⁵

47. El Organismo inició una revisión completa de las esferas funcionales del modelo INSSP como parte de una iniciativa destinada a mejorar sus posibilidades de uso para los Estados y seguir reforzando su vínculo con las publicaciones de primer nivel de la *Colección de Seguridad Física Nuclear* (números 13, 14, 15 y 20 de dicha Colección). Además, el Organismo comenzó a readaptar el instrumento de autoevaluación del Sistema de Gestión de la Información sobre Seguridad Física Nuclear para ajustarlo al nuevo modelo INSSP, que lo vincula mejor con el INSSP y reforzará aún más la capacidad de los Estados para determinar las necesidades en materia de seguridad física nuclear.⁴⁶

⁴¹ Esto guarda relación con los párrafos 36 y 39 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴² Esto guarda relación con los párrafos 36 y 39 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴³ Esto guarda relación con los párrafos 36 y 39 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴⁴ Esto guarda relación con los párrafos 36 y 39 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴⁵ Esto guarda relación con el párrafo 37 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴⁶ Esto guarda relación con los párrafos 37, 39 y 60 de la resolución GC(66)/RES/7.

48. El Organismo prosiguió sus esfuerzos encaminados a desarrollar un mecanismo voluntario que ponga en relación solicitudes de asistencia formuladas por los Estados Miembros con ofertas de asistencia de otros Estados Miembros, con especial hincapié en las necesidades urgentes y con el debido respeto por la confidencialidad. El Organismo celebró varias reuniones con donantes durante el período que abarca el informe, y prosiguió sus esfuerzos encaminados a reforzar la coordinación interna de las actividades y los proyectos acordados, como los que se disponen en los INSSP; mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión del Fondo de Seguridad Física Nuclear; y mejorar la gestión de los programas mediante la racionalización de los procesos de aceptación de contribuciones, supervisión y presentación de informes, así como la situación de las actividades financiadas y las necesidades emergentes.⁴⁷

H. Apoyo a un diálogo continuo sobre la seguridad física de las fuentes radiactivas y nuevas tecnologías



Expertos en fuentes radiactivas se reúnen en Viena para hablar sobre los avances en la aplicación del Código de Conducta del OIEA sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas, mayo de 2023.

49. El Organismo atendió cuatro nuevas solicitudes relacionadas con el fortalecimiento de la protección física en las instalaciones con fuentes radiactivas de actividad alta en uso y almacenamiento. El Organismo prestó asistencia en la retirada de 18 fuentes radiactivas de actividad alta en desuso procedentes de 2 Estados, siguió brindando apoyo a la retirada en curso de 35 fuentes radiactivas de actividad alta en desuso en 7 Estados y puso en marcha los preparativos para la retirada de otras 42 fuentes procedentes de 4 Estados.⁴⁸

⁴⁷ Esto guarda relación con los párrafos 40 y 63 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁴⁸ Esto guarda relación con los párrafos 41 y 42 de la resolución GC(66)/RES/7.

50. Durante el período que abarca el informe, el Organismo, el contratista adjudicado y el usuario final en representación del Estado beneficiario firmaron un contrato trilateral sobre el acondicionamiento de cuatro generadores termoeléctricos de radioisótopos en desuso. El acondicionamiento servirá como medida preventiva para mantener la contención de las fuentes radiactivas y garantizar la idoneidad de los dispositivos para el almacenamiento a largo plazo en condiciones de seguridad tecnológica y física, como parte de un proyecto para prestar asistencia a los Estados Miembros en el fortalecimiento de la seguridad tecnológica y la seguridad física de los generadores termoeléctricos de radioisótopos en desuso.⁴⁹

51. El Organismo siguió apoyando la implantación de un novedoso sistema de disposición final en pozos barrenados en Ghana y Malasia, una solución de disposición final que combina asequibilidad económica y viabilidad tecnológica, y que permite que las fuentes radiactivas selladas en desuso puedan depositarse de manera permanente y en condiciones de seguridad tecnológica y física.⁵⁰

52. A 30 de junio de 2023, 147 Estados se habían comprometido políticamente a aplicar el Código de Conducta sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas, y 131 de ellos habían notificado además al Director General su intención de actuar de manera armonizada y de conformidad con lo dispuesto en las Directrices sobre la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas que complementan el Código. Un total de 151 Estados han designado puntos de contacto para facilitar la exportación e importación de fuentes radiactivas. Asimismo, 58 Estados han notificado al Director General su intención de actuar de manera armonizada y de conformidad con las Orientaciones sobre la Gestión de las Fuentes Radiactivas en Desuso que complementan el Código.⁵¹

53. Entre agosto y septiembre de 2022, el Organismo celebró en Viena una Reunión Técnica para Concienciar de la Necesidad de Compromiso Político con el Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas y las Directrices y Orientaciones que lo Complementan.⁵²

54. El Organismo celebró en Viena, de mayo a junio de 2023, la Sexta Reunión de Composición Abierta de Expertos Técnicos y Jurídicos para Intercambiar Información sobre la Aplicación por los Estados del Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas, a fin de intercambiar información sobre la aplicación del Código de Conducta y las directrices y las orientaciones que lo complementan y conmemorar el 20º aniversario de la aprobación del Código de Conducta.⁵³

55. En enero de 2023, el Organismo celebró en Viena un Encuentro Internacional de Puntos de Contacto para Facilitar la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas de conformidad con las Directrices sobre la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas.⁵⁴

⁴⁹ Esto guarda relación con los párrafos 41 y 42 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵⁰ Esto guarda relación con los párrafos 41 y 42 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵¹ Esto guarda relación con el párrafo 43 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵² Esto guarda relación con el párrafo 43 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵³ Esto guarda relación con el párrafo 43 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵⁴ Esto guarda relación con el párrafo 43 de la resolución GC(66)/RES/7.

I. Uso de la Base de Datos sobre Incidentes y Tráfico Ilícito y asesoramiento sobre la evaluación de amenazas, incluidas las amenazas internas



Curso de Capacitación Avanzado para Profesionales sobre Medidas Preventivas y Protectoras contra las Amenazas de Agentes Internos, Bélgica, septiembre de 2022.

56. El Organismo proporcionó informes resumidos analíticos trimestrales de la Base de Datos sobre Incidentes y Tráfico Ilícito (ITDB), publicó una hoja informativa anual en la que se resumían los incidentes de la ITDB con fines de información al público y, en respuesta a las peticiones de los Estados Miembros, brindó servicios de información adicionales en apoyo de tres grandes eventos públicos.⁵⁵

57. En septiembre de 2022 el Organismo celebró en Amberes (Bélgica) el Curso de Capacitación Avanzado para Profesionales sobre Medidas Preventivas y Protectoras contra las Amenazas de Agentes Internos. Impartieron conferencias expertos de 11 Estados Miembros, así como la Organización Internacional de Policía Criminal.⁵⁶

⁵⁵ Esto guarda relación con el párrafo 47 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵⁶ Esto guarda relación con el párrafo 49 de la resolución GC(66)/RES/7.

58. En noviembre de 2022 el Organismo celebró en Viena la Segunda Reunión para Coordinar las Investigaciones sobre Medidas Preventivas y Protectoras contra las Amenazas de Agentes Internos en las Instalaciones Nucleares para promover el PCI conexas. Los participantes presentaron sus avances hasta la fecha, trabajaron de forma colaborativa en grupos en relación con las actividades del proyecto y examinaron el documento técnico del OIEA que se prevé publicar una vez finalizado el proyecto.⁵⁷

59. En mayo de 2023 el Organismo celebró en Abu Dabi un Curso Nacional de Capacitación sobre Medidas Preventivas y Protectoras contra las Amenazas de Agentes Internos respecto de Materiales Nucleares.⁵⁸

J. Fortalecimiento de la seguridad física de la información y de la seguridad informática



La Conferencia Internacional sobre Seguridad Informática en el Mundo Nuclear tuvo lugar del 19 al 23 de junio de 2023 en la Sede del OIEA, en Viena.

⁵⁷ Esto guarda relación con los párrafos 49 y 54 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁵⁸ Esto guarda relación con el párrafo 49 de la resolución GC(66)/RES/7.

60. Una publicación no periódica del Organismo titulada *Computer Security Approaches to Reduce Cyber Risk in the Nuclear Supply Chain* vio la luz en diciembre de 2022, y el Organismo impartió varios cursos de capacitación relacionados con la seguridad informática durante el período que abarca el informe.⁵⁹ Entre esos cursos figuraron:

- un Curso Regional de Capacitación sobre la Realización de Evaluaciones de la Seguridad Informática, celebrado en Tokai (Japón) de agosto a septiembre de 2022;
- un Curso Nacional de Capacitación sobre Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática para Instalaciones Nucleares, Radiológicas y Conexas, celebrado en São Paulo (Brasil) en septiembre de 2022;
- un Curso Internacional de Capacitación sobre Protección de Sistemas Informáticos en Regímenes de Seguridad Física Nuclear, celebrado en Daejeon (República de Corea) entre septiembre y octubre de 2022;
- dos ediciones del Curso Regional de Capacitación sobre Fundamentos de Seguridad Informática en aras de la Seguridad Física Nuclear, una celebrada en Viena de octubre a noviembre de 2022 y otra en Rabat en febrero de 2023;
- un Curso Nacional de Capacitación sobre la Realización de Inspecciones Informáticas para Instalaciones Nucleares, celebrado en El Cairo en noviembre de 2022;
- un Curso Regional de Capacitación sobre Seguridad Informática para Sistemas de Control Industrial de Material Radiactivo, celebrado en Viena en diciembre de 2022;
- un Taller Internacional sobre Instrumentación y Control y sobre Seguridad Informática para Reactores Modulares Pequeños, celebrado en París en marzo de 2023, y
- un Curso Regional de Capacitación sobre la Realización de Ejercicios de Seguridad Informática al servicio de la Seguridad Física Nuclear, celebrado en Bariloche (Argentina) en marzo de 2023.

61. En junio de 2023, el Organismo celebró en Viena la Conferencia Internacional sobre Seguridad Informática en el Mundo Nuclear: la Seguridad Física en aras de la Seguridad. La Conferencia atrajo a más de 500 participantes inscritos de 94 países y 7 organizaciones internacionales, lo que indica la alta prioridad que la comunidad internacional de la seguridad física nuclear le asigna a la seguridad informática. En este evento se afirmó el singular papel que desempeña el Organismo en el fomento de la cooperación entre países y la promoción del intercambio de información técnica y prácticas óptimas en materia de adopción de tecnologías en rápido desarrollo. Las recomendaciones de la Conferencia contribuirán a orientar la planificación y las actividades programáticas futuras del OIEA en lo que respecta a la ejecución de actividades de seguridad física de la información y seguridad informática.⁶⁰

⁵⁹ Esto guarda relación con el párrafo 51 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶⁰ Esto guarda relación con el párrafo 51 de la resolución GC(66)/RES/7.

K. Asistencia para la creación de capacidad en materia de criminalística nuclear



Demostración de las medidas que suelen adoptarse cuando se recibe una muestra de material nuclear o radiactivo y se desembala en un laboratorio de criminalística nuclear, realizada durante un Curso Internacional de Capacitación sobre Metodologías de Investigación Forense Nuclear que tuvo lugar en los Estados Unidos de América de febrero a marzo de 2023.

62. El Organismo amplió sus disposiciones prácticas con el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (Suecia) y con la Oficina de Átomos para la Paz de Tailandia por lo que respecta a actividades de criminalística nuclear.⁶¹

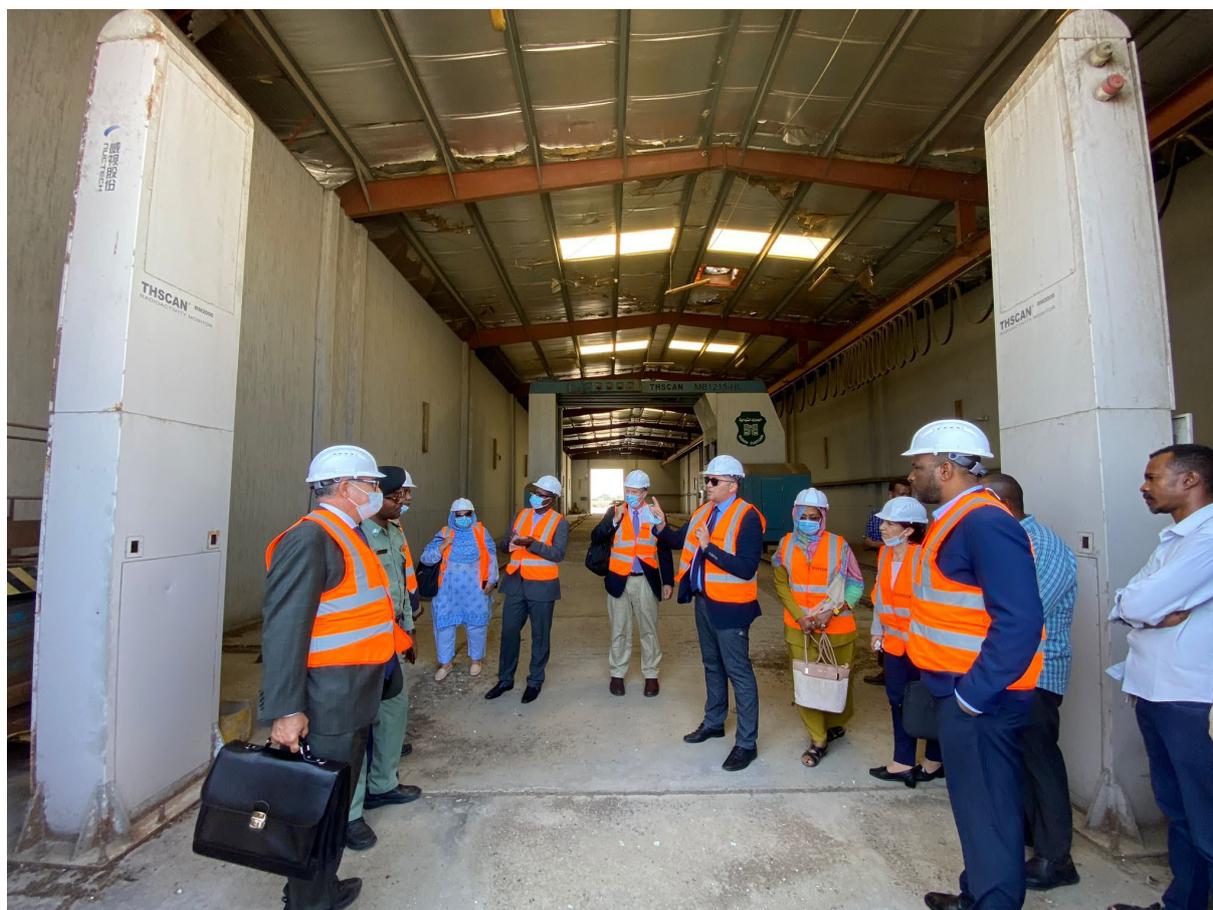
63. El Organismo organizó un taller de introducción a la criminalística nuclear para los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, que tuvo lugar en Daejeon (República de Corea) en octubre de 2022; un curso de capacitación en el que se ofreció una introducción práctica a la criminalística nuclear, celebrado en Sídney (Australia) en noviembre de 2022; y un curso internacional de capacitación sobre metodologías de investigación forense nuclear, que se impartió en Richland (Estados Unidos de América) de febrero a marzo de 2023.⁶²

⁶¹ Esto guarda relación con el párrafo 52 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶² Esto guarda relación con el párrafo 52 de la resolución GC(66)/RES/7.

64. Se puso en marcha un nuevo PCI titulado “Criminalística nuclear como puente entre el escenario de delito radiológico y el laboratorio de investigación forense nuclear”. Este PCI se centra en la manera en que la criminalística nuclear y la gestión del lugar del delito radiológico mejoran directamente la seguridad física nuclear, ayudando a garantizar que la energía nuclear pueda utilizarse para la generación de energía, las aplicaciones industriales y médicas y otras aplicaciones pacíficas.⁶³

L. Prestación de asistencia técnica para grandes eventos públicos y detección de materiales nucleares y otros materiales radiactivos no sometidos a control reglamentario



Misión INSServ al Sudán, diciembre de 2022.

65. Durante el período que abarca el informe, el Organismo prestó apoyo a 12 grandes eventos públicos.⁶⁴

66. En colaboración con Egipto, el Organismo celebró en agosto de 2022 una reunión virtual para coordinar la aplicación de medidas de seguridad física nuclear para el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y entre octubre y noviembre de 2022 un Taller Nacional sobre la Respuesta a Actos Delictivos o Actos Intencionales No Autorizados que Guarden Relación con Materiales Nucleares y Otros Materiales

⁶³ Esto guarda relación con los párrafos 52 y 54 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶⁴ Esto guarda relación con el párrafo 53 de la resolución GC(66)/RES/7.

Radiactivos en Recintos Principales u Otros Lugares Estratégicos para Grandes Eventos Públicos, que tuvo lugar en El Cairo. Posteriormente, el Organismo prestó apoyo al próximo 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrando en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), en mayo de 2023, un Taller Nacional sobre la Elaboración e Implantación de Sistemas y Medidas de Seguridad Física Nuclear para Grandes Eventos Públicos.⁶⁵

67. En el marco de un PCI en curso titulado “Fomento del mantenimiento, la reparación y la calibración de equipo de detección de radiaciones”, el Organismo está preparando documentos técnicos, equipos y programas informáticos, directrices y materiales de capacitación para el mantenimiento, la reparación y la calibración de instrumentos de detección de radiaciones que puedan servir a los Estados Miembros para mantener de forma eficaz los sistemas de detección de seguridad física nuclear utilizados para detectar material nuclear y otros materiales radiactivos no sometidos a control reglamentario. También está en marcha un proyecto conexo para preparar kits de pórticos detectores de radiación que puedan utilizarse para el diagnóstico sobre el terreno, así como para capacitar a expertos.⁶⁶

68. El Organismo comenzó a ejecutar plenamente el PCI titulado “Facilitación del comercio seguro mediante tecnología de detección nuclear, en particular la detección de material radiactivo y nuclear y otros tipos de contrabando”. Por conducto de este PCI se está prestando apoyo a proyectos en 22 Estados Miembros que mejorarán la interfaz seguridad tecnológica-seguridad física y respaldarán aplicaciones comerciales o aduaneras, a través del desarrollo y la demostración de métodos que utilicen tecnologías de detección nuclear para detectar materiales nucleares y radiactivos, así como fraude comercial y peligros para la seguridad pública como explosivos, drogas ilícitas y productos contaminados.⁶⁷

69. El Organismo llevó a cabo cuatro exámenes por homólogos INSServ de los regímenes de seguridad física nuclear de los Estados con respecto al material no sometido a control reglamentario, durante los cuales los expertos pusieron en común sus experiencias y enseñanzas extraídas. Estos exámenes tuvieron lugar en Malasia, en octubre de 2022; en el Sudán, de noviembre a diciembre de 2022; en Viet Nam, en marzo de 2023; y en Georgia, de abril a mayo de 2023.⁶⁸

70. El Organismo siguió elaborando un informe sobre las disposiciones de seguridad física nuclear para los preparativos y la celebración de la Copa Africana de Naciones 2021, que tuvo lugar en el Camerún entre enero y febrero de 2022, y sobre las enseñanzas extraídas a ese respecto. Asimismo, comenzó a redactar un informe sobre las disposiciones de seguridad física nuclear para los preparativos y la celebración de la Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA 2022, que tuvo lugar en Costa Rica en agosto de 2022, y sobre las enseñanzas extraídas a ese respecto.⁶⁹

⁶⁵ Esto guarda relación con el párrafo 53 de la resolución GC(66)/RES/7.

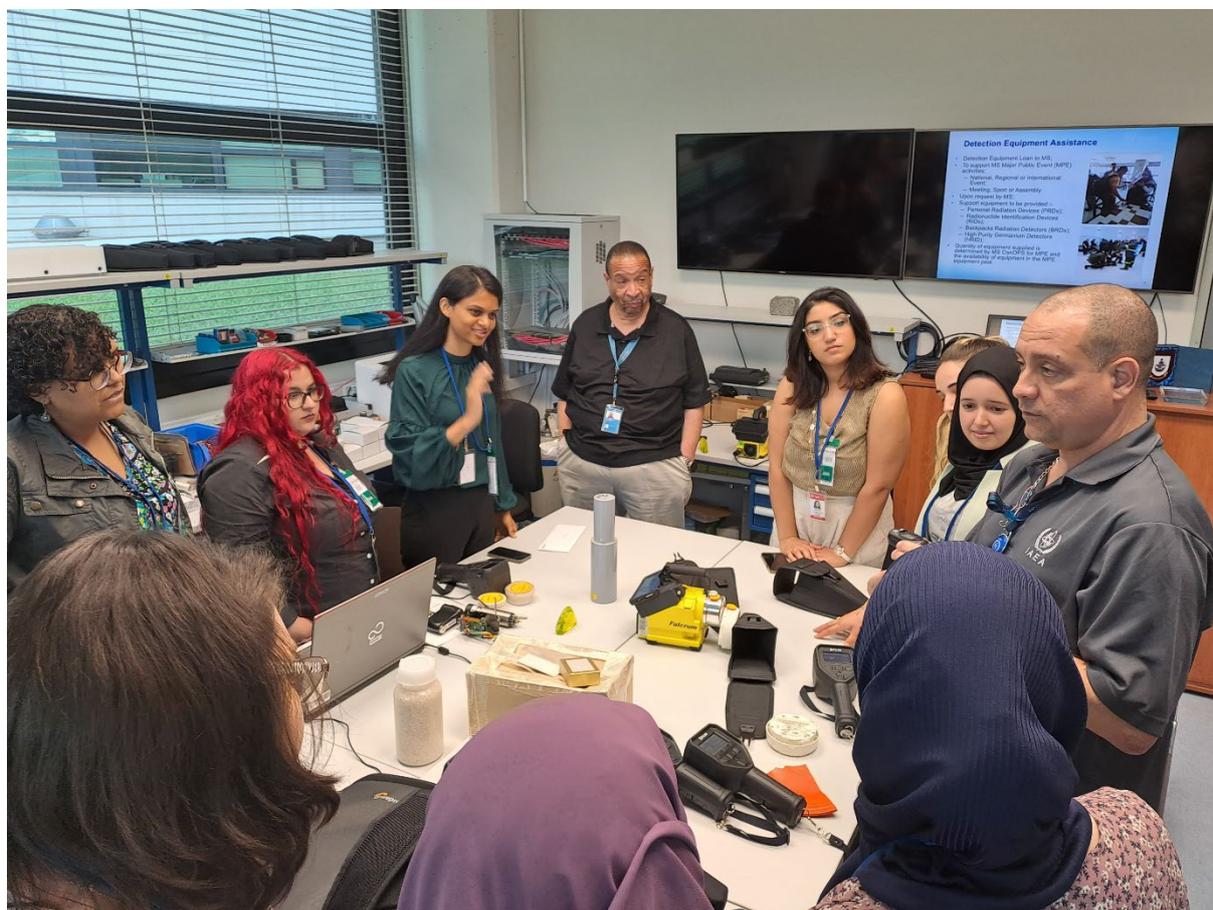
⁶⁶ Esto guarda relación con el párrafo 54 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶⁷ Esto guarda relación con el párrafo 54 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶⁸ Esto guarda relación con el párrafo 56 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁶⁹ Esto guarda relación con el párrafo 56 de la resolución GC(66)/RES/7.

M. Fortalecimiento de la planificación interna del Organismo y mejora de la diversidad en la fuerza de trabajo



Becarias del Programa de Becas Marie Skłodowska-Curie en el Curso Internacional sobre Seguridad Física Nuclear, Viena, agosto de 2022.

71. Durante el período que abarca el informe, el Organismo siguió reforzando su enfoque de gestión basada en los resultados, concretamente para comprender mejor la eficacia de la asistencia que presta el Organismo a los esfuerzos nacionales de los Estados por mejorar sus regímenes de seguridad física nuclear. Esto incluye una mejor coordinación entre la evaluación de las necesidades de los Estados Miembros y la movilización de recursos, una mayor atención a los resultados prácticos de los proyectos y un enfoque más sistemático respecto de la creación de capacidad y el despliegue de recursos del Organismo a ese respecto.⁷⁰

72. A través de la iniciativa Women in Nuclear Security Initiative, y en colaboración con tres universidades, el Organismo celebró tres seminarios web sobre el papel clave que desempeña la enseñanza para aumentar el número de mujeres en el ámbito de la seguridad física nuclear.⁷¹

73. Durante el período que abarca el informe, 21 becarias del Programa de Becas del OIEA Marie Skłodowska-Curie (MSCFP) siguieron cursando programas de maestría relacionados con la seguridad física nuclear. El MSCFP tiene por objeto ayudar a incrementar el número de mujeres en el ámbito nuclear.⁷²

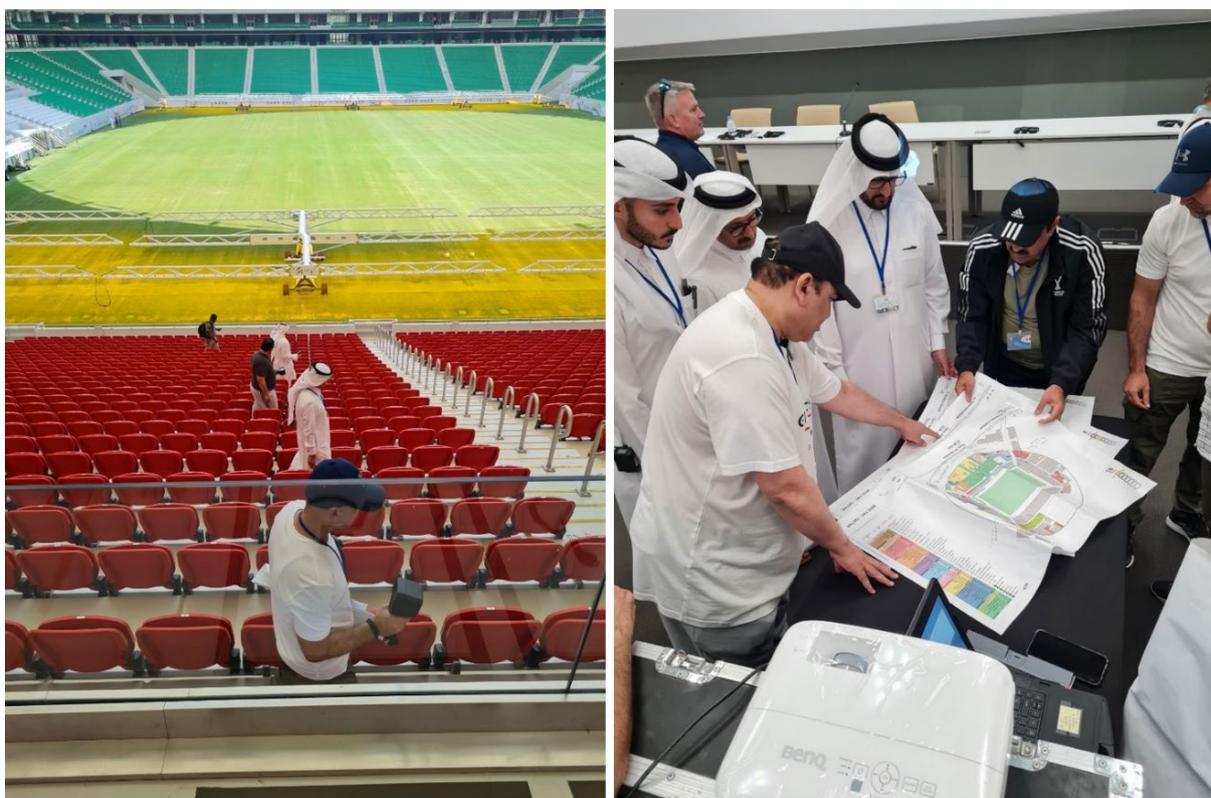
⁷⁰ Esto guarda relación con el párrafo 57 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷¹ Esto guarda relación con el párrafo 58 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷² Esto guarda relación con el párrafo 58 de la resolución GC(66)/RES/7.

74. El Organismo prestó apoyo a los programas de enseñanza de posgrado en seguridad física nuclear mediante la concesión de becas a siete estudiantes de siete Estados Miembros en el año académico 2022-2023 para que cursasen el programa de maestría en seguridad física nuclear de la Universidad de Economía Nacional y Mundial de Bulgaria. Esto supuso un aumento del número de becas concedidas, así como una distribución geográfica más amplia y una mayor paridad de género entre quienes se beneficiaron de las becas concedidas.⁷³

N. Apoyo a la modernización de infraestructuras y tecnologías y necesidades de capacitación conexas



El Organismo proporcionó a Qatar instrumental y capacitación para secundar los esfuerzos del país por reforzar las medidas de seguridad física nuclear en preparación de la Copa Mundial Masculina de la FIFA 2022.

75. El Organismo prestó asistencia continuada a cuatro Estados Miembros en relación con mejoras de la protección física en instalaciones nucleares. Estas mejoras se complementaron con capacitación técnica especializada de apoyo al funcionamiento, el mantenimiento y la sostenibilidad del equipo, los sistemas y las medidas de protección física con fines de detección, demora y respuesta.⁷⁴

76. El Organismo siguió prestando apoyo a los Estados Miembros que solicitaron el préstamo o la donación de equipos portátiles de detección de radiaciones para complementar sus sistemas de detección, incluida la asistencia en materia de seguridad física nuclear para la preparación y el apoyo de grandes eventos públicos, y capacitación para la operación, el mantenimiento de primera línea y la calibración de los equipos de detección de radiaciones. Durante el período que abarca el informe, 7 Estados

⁷³ Esto guarda relación con el párrafo 58 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷⁴ Esto guarda relación con el párrafo 61 de la resolución GC(66)/RES/7.

Miembros recibieron equipos en préstamo; en total, se prestaron 733 artículos de equipos de los más de 1000 artículos de equipos de detección y monitorización de seguridad física nuclear que mantiene el Organismo. Además, el laboratorio de equipo del Organismo celebró cinco eventos de capacitación.⁷⁵

77. El Organismo organizó un Taller Regional sobre Arquitectura de Detección en la esfera de la Seguridad Física Nuclear y Marcos de Respuesta para la Región de África, que se impartió en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en octubre de 2022.⁷⁶

O. Conclusiones

78. Todas las actividades del Organismo relacionadas con la seguridad física nuclear se siguen llevando a cabo por orden de prioridad dentro de los recursos disponibles y prestando la debida atención a la protección de la información confidencial.⁷⁷

79. El Organismo seguirá elaborando anualmente el presente informe y el Examen de la Seguridad Física Nuclear como documentos complementarios, dentro de su ámbito ya definido y reduciendo al mínimo las duplicaciones, en respuesta a las resoluciones sobre seguridad física nuclear y en consulta con los Estados Miembros.⁷⁸

80. El Organismo ha iniciado un examen interno de los desafíos que plantea la aplicación de las normas de seguridad y las orientaciones sobre seguridad física nuclear del Organismo en situaciones de conflicto armado. El examen abarcará cuestiones de seguridad nuclear tecnológica y física con respecto a todas las instalaciones y actividades nucleares y radiológicas. Analizará los problemas y los desafíos que afrontan las instalaciones nucleares en lo que respecta a la aplicación práctica de las normas de seguridad y las orientaciones sobre seguridad física nuclear del Organismo durante los conflictos armados, sirviéndose de los conocimientos y la experiencia adquiridos en Ucrania desde febrero de 2022, así como la forma en que todas las partes interesadas, incluido el Organismo, podrían abordar, de ser posible, dichos problemas y desafíos.⁷⁹

⁷⁵ Esto guarda relación con el párrafo 61 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷⁶ Esto guarda relación con el párrafo 61 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷⁷ Esto guarda relación con los párrafos 63 y 66 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷⁸ Esto guarda relación con el párrafo 64 de la resolución GC(66)/RES/7.

⁷⁹ Esto guarda relación con el párrafo 65 de la resolución GC(66)/RES/7.

Anexo

Cuadro de correspondencias

Cuadro de correspondencias entre los párrafos de la resolución GC(66)/RES/7 referentes a la adopción de medidas por el Organismo y los párrafos del presente informe

Párrafo	Párrafo del informe	Párrafo	Párrafo del informe
1	2	36	42, 43, 44, 45
4	3, 4	37	23, 46, 47
5	6, 7, 8, 9	39	42, 43, 44, 45, 47
7	10	40	48
10	11	41	49, 50, 51
12	12, 13, 14, 15	42	49, 50, 51
13	12, 13, 14, 15	43	52, 53, 54, 55
14	16	47	56
16	14, 15	49	57, 58, 59
18	17, 18	51	60, 61
19	19, 20, 21, 22	52	62, 63, 64
20	5	53	9, 65, 66
21	23	54	7, 58, 64, 67, 68
23	25, 26	56	69, 70
25	27, 28	57	71
28	29	58	72, 73, 74
29	17, 18	60	31, 47
30	30, 31	61	7, 9, 75, 76, 77
31	30, 31, 32	63	48, 78
32	33, 34, 35	64	79
33	32, 36	65	80
34	9, 37, 38, 39, 40	66	78
35	41		



IAEA

Organismo Internacional de Energía Atómica

Átomos para la paz y el desarrollo

www.iaea.org

Organismo Internacional de Energía Atómica

PO Box 100, Vienna International Centre

1400 Viena, Austria

Teléfono: (+43 1) 2600 0

Fax: (+43 1) 2600 7

Correo electrónico: Official.Mail@iaea.org